



FIRMADO POR

MARIA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
20/07/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

María Nieves Navarro Rodenas, concejala Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA FERIA DE ALBACETE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Feria de Albacete es el acontecimiento más importante a nivel social, económico y turístico que tiene nuestra ciudad y con repercusión en toda la provincia. Desde 2008 cuenta además con la declaración de Interés Turístico Internacional, lo que supone un reconocimiento a su arraigo, a su atractivo como reclamo turístico y a la participación ciudadana en su desarrollo.

El entorno urbano, monumental y paisajístico es algo también a cuidar en las fiestas que gozan de esta declaración, y en este sentido, el Recinto Ferial y sus alrededores se convierten en el centro neurálgico de Albacete. Tal es así que, según datos de la última Feria, se contabilizaron 2,5 millones de personas que pasaron por el Recinto a lo largo de los diez días.

Esto nos da una idea del poder de convocatoria y el carácter multitudinario que tienen estas fiestas, donde las grandes aglomeraciones de personas son lo habitual. Por eso, desde el Ayuntamiento, y en aras de propiciar la participación ciudadana en igualdad de condiciones, se deben tomar las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad universal. Ello pasa por eliminar cualquier tipo de barrera u obstáculo físico, sensorial o cognitivo que impida a las personas con algún tipo de discapacidad, ya sea temporal o permanente, desenvolverse con autonomía y disfrutar de la Feria.

Trasladar el concepto de accesibilidad universal a la Feria de Albacete implica que las personas con diversidad funcional puedan disfrutar de todas las actividades, por lo que las medidas a adoptar deben afectar a las tres formas de actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión. Es decir, que tengan en cuenta cómo se mueven las personas por el entorno, cómo se comunican y cómo lo comprenden y a la vez cómo son entendidas por el mismo.

Aunque somos conscientes de gestos y mejoras que se han ido introduciendo, en Unidas Podemos consideramos que de cara a la organización de la Feria de Albacete y el resto de fiestas locales, el Ayuntamiento, al igual que hace con la seguridad, debería tener un plan de accesibilidad específico para eventos multitudinarios. Un plan que recoja tanto



SELLO

Nº Salida en Registro: 34910 / 2022
20/07/2022



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA 3CFU RUAJ APVD JXCV

MOCIÓN PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA FERIA DE ALBACETE - SEFYCU 3862903

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

MARIA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
20/07/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos



SELLO

Nº Salida en Registro: 34910 / 2022
20/07/2022

los requisitos ineludibles como el conjunto de pautas y recomendaciones susceptibles de aplicarse, y que para su elaboración se cuente con la opinión y conocimiento de las diferentes asociaciones y colectivos que trabajan en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Unidas Podemos considera que la futura creación de la Oficina de Accesibilidad o el Plan de Accesibilidad global no pueden servir de pretexto para aplazar acciones que permitan avanzar en lo concreto y en lo específico. Son muchos ya los ayuntamientos que han elaborado documentos de estas características para fomentar la implicación de todos los agentes que intervienen en la organización de las fiestas, desde la administración hasta el sector privado (hostelería, asociaciones, promotores de conciertos...)

Diseñar unas fiestas accesibles en las que todas las personas puedan disfrutar en igualdad de oportunidades, contando con la participación y colaboración del Consejo Municipal de la Discapacidad, es una forma de detectar las barreras que aún existen. Pero, sobre todo, implica recoger las reivindicaciones que a lo largo de los años vienen planteando las distintas asociaciones y colectivos.

Por lo tanto, aunque muchas medidas requieran planificación, otras muchas pueden ser de aplicación para esta Feria, especialmente las que afectan a la comunicación y a algunas cuestiones de las infraestructuras y entornos.

Y en este sentido queremos recordar que entre las medidas a medio plazo, a propuesta de Unidas Podemos, el Ayuntamiento tiene pendiente la remodelación de la explanada de los Ejidos donde se ubica la Feria de Artesanía y las casetas, ya que actualmente contraviene los requerimientos básicos de accesibilidad, por su mal estado de conservación y el diseño de su trazado.

Asimismo, desde Unidas Podemos consideramos que la labor de inspección municipal desempeña un papel fundamental para velar por el cumplimiento de las normas en lo que ocupación del espacio dentro del Recinto Ferial se refiere.

Por todo lo expuesto, proponemos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Que el Ayuntamiento elabore el Programa de la Feria en lectura fácil, tanto en su formato impreso como en la app y otros medios digitales que se utilicen para su difusión, y que disponga de una versión para su consulta en Braille, locutada y en lengua de signos.
2. Que el Ayuntamiento difunda a través de todos sus canales de comunicación (redes sociales, notas de prensa, web, soportes publicitarios...) las medidas de accesibilidad adoptadas para conocimiento de todas las personas que puedan beneficiarse de ellas, así como del conjunto de la sociedad.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA 3CFU RUAJ APVD JXCV

MOCIÓN PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA FERIA DE ALBACETE - SEFYCU 3862903

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

MARIA NIEVES NAVARRO RODENAS
CONCEJALA
20/07/2022



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos



3. Que el Ayuntamiento elabore un Mapa de la Feria inclusiva con información sobre itinerarios accesibles, transporte colectivo, zonas reservadas de aparcamiento, espacios habilitados en actos, conciertos...
4. Que el Ayuntamiento extreme su labor de inspección para garantizar el desplazamiento cómodo, seguro y fácil por el interior del Recinto Ferial.
5. Que en los conciertos y otros actos festivos se reserve un espacio para personas con diversidad funcional, y que dispongan de aseos adaptados
6. Que el Ayuntamiento habilite un espacio dentro del Recinto Ferial donde las personas mayores, mujeres embarazadas, personas con movilidad reducida o con cualquier tipo de discapacidad o enfermedad puedan sentarse y descansar.
7. Que el Ayuntamiento ponga en marcha un servicio de préstamo de sillas de ruedas, ubicado en el Recinto Ferial o en las inmediaciones.

En Albacete, 20 de julio de 2022

Fdo. María Nieves Navarro Rodenas

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos



SELLO

Nº Salida en Registro: 34910 / 2022
20/07/2022



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA 3CFU RUAJ APVD JXCV

MOCIÓN PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA FERIA DE ALBACETE - SEFYCU 3862903

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3